



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2704/1

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN
DOCENTE LESLIE CUEVAS
TORRES, EN REEMPLAZO EN
LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO
NÚÑEZ".

LAJA, 13 de abril 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 14 de fecha 10.03.17, del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.164 del 24.03.17, que autoriza permiso sin goce de remuneraciones a la Sra. Yesenia Tavita Salcedo Novoa, docente titular de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
3. Dotación Docente 2017.
4. Padem 2017.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
6. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", RBD 4481-4, a la profesional de la educación que se indica, desde el 27 de marzo al 15 de septiembre 2017, bajo la modalidad a contrata:

Nombre	Leslie Stephanie Cuevas Torres
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Básica
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas
Financiamiento	Gestión
Nivel de Enseñanza	básica

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/